

morena

Rendición de Cuentas

Tus diputados de la Ciudad de México

1er. año



Dip. Flor Ivone Morales Miranda

Distrito XXXVI • Delegación Xochimilco

Servir para transformar



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (2015-2016)



VII LEGISLATURA

DIP. FLOR IVONE MORALES MIRANDA
Distrito XXXVI • Delegación Xochimilco

VII LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO



Rendición de Cuentas

Tus diputados de la Ciudad de México



Índice

1. Presentación	7
2. Objetivos Generales del Plan de Trabajo	8
3. Trabajo Legislativo	9
3.1. Iniciativas y Propositiones con Punto de Acuerdo presentadas a nombre propio	9
3.2. Iniciativas y Propositiones con Punto de Acuerdo suscritas a través del Grupo Parlamentario de morena	10
4. Participación en actividades relacionadas con la Diputación	14
5. Gestiones realizadas en el Módulo de Atención Ciudadana	17



1. Presentación

El presente informe anual de actividades, correspondiente al primer año de ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no sólo tiene por objeto dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sino contribuir al democrático ejercicio de informar a la ciudadanía, y particularmente a los habitantes del Distrito XXXVI en la Delegación Xochimilco, a quienes tengo el honor de representar, siguiendo el principio de máxima transparencia y rendición de cuentas, las principales actividades legislativas, así como aquellas inherentes a mi responsabilidad como representante popular, que he impulsado como Diputada local ante la Asamblea Legislativa, así como ante las diversas instancias públicas y privadas, siempre en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

De manera sucinta, se informa sobre los asuntos de carácter legislativo que se han presentado de manera individual ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, así como aquellos que han sido suscritos por todo el Grupo Parlamentario de **morena**. Asimismo, se da cuenta de las gestiones realizadas ante diversas autoridades gubernamentales, para coadyuvar en la solución de los distintos problemas que enfrentan los habitantes de Xochimilco, atendidas directamente en las oficinas de la Asamblea Legislativa, así como aquellas que fueron atendidas en el Módulo de atención que se encuentra ubicado en la demarcación territorial del Distrito XXXVI en la Delegación Xochimilco. Es importante apuntar que se ha realizado un esfuerzo importante en el tema de la salvaguardia del Patrimonio.

La salvaguardia del patrimonio cultural de la humanidad requiere de en primer lugar de la visibilización de la riqueza de los bienes y valores patrimoniales y de sus principales actores sociales y componentes con el propósito de generar condiciones que garanticen la transmisión de la cultura material e inmaterial a las nuevas generaciones. Es por ello que se han realizado acciones que promueven la puesta en valor del patrimonio y de la importancia de reconocerlo como un derecho humano que debe transversalizar la visión para el diseño e instrumentación de las políticas públicas de la ciudad; en donde el componente ciudadano sin duda es el principal para conservar y salvaguardar nuestros bienes, es por ello que desde esta visión se han puesto en marcha un conjunto de acciones desde un enfoque patrimonial, de interculturalidad, de equidad de género y generacional que marcarán la forma de trabajo con los pueblos y barrios de éste distrito.

Estoy convencida que las acciones legislativas y las de gestión interinstitucional que aquí se informan, se han realizado con el objetivo de dar respuesta a la exigencia ciudadana de contar con un marco legal para la Ciudad de México, que proteja los derechos civiles, políticos, sociales y culturales de los capitalinos. Asimismo, reafirmo el compromiso de mi Grupo Parlamentario de **morena**, de combatir frontalmente la corrupción y seguir en todo momento el principio de austeridad republicana.

2. Objetivos generales del plan de trabajo

Nuestro Plan de Trabajo establece cuatro Ejes Temáticos prioritarios; cada eje contiene subtemas que representan las principales líneas de acción que como Diputada del Grupo Parlamentario de **morena** me he propuesto desarrollar.

I. Combate a la corrupción y austeridad republicana

Objetivo: Fortalecer el marco jurídico en materia de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas, y delitos cometidos por los servidores públicos del Distrito Federal. Y aplicar una política de austeridad, no sólo gubernamental sino de Estado, para racionalizar y reducir de manera responsable el gasto público en beneficio de la sociedad. Que el presupuesto se distribuya de manera justa, donde los ahorros generados por la aplicación del principio de austeridad republicana sean destinados a los temas prioritarios de educación, salud e inversión pública productiva nacional.

II. Derechos humanos, seguridad y justicia

Objetivo: Fortalecer el marco jurídico para el reconocimiento, promoción, protección, respeto y defensa de los derechos humanos de las personas de la Ciudad de México. Así como impulsar desde la Asamblea Legislativa, los temas relacionados con la legislación en materia de cultura; monumentos históricos, zonas arqueológicas y patrimonio cultural; fomento de la lectura; y vinculación educativa, para generar el marco legal correspondiente encaminado al mejor desempeño de las instituciones que desarrollan las actividades culturales.

III. Gobierno y administración pública

Objetivo: Impulsar un marco legal para la administración pública del Distrito Federal, que



permita la modernización, simplificación y desregulación del sistema administrativo, para que proporcione un alto nivel de atención a la sociedad, elimine la duplicidad de funciones y reduzca la innecesaria burocracia en el Gobierno.

Instituir la revocación del mandato popular, como una institución de democracia directa, que permite a los ciudadanos destituir mediante una votación, a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido. A través de esta figura democrática, se legitima la decisión popular de separar de su cargo a los funcionarios públicos que dejen de inspirar confianza a quienes los eligieron.

IV. Desarrollo social, rural y urbano

Objetivo: Trabajar de manera conjunta y coordinada con las autoridades competentes, para encontrar la solución a los conflictos que en materia de límites territoriales existen en la Ciudad de México; así como para la preservación, promoción y rescate de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

3. Trabajo legislativo

3.1. Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas a nombre propio

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que en el nombramiento de funcionarios públicos que conformen la estructura orgánica delegacional, procuren observar el principio de paridad de género a que se refiere el artículo 9 Bis fracción III de la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal. Presentado en fecha 10 de Noviembre de 2015, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a realizar diversas acciones para solucionar el problema de hundimientos diferenciados y sur-

gimiento de grietas en el pueblo de Santa María Nativitas Zacapan, Delegación Xochimilco. Presentado en fecha 3 de febrero de 2016, durante el Primer Receso del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que a la brevedad expida el Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México. Presentado en fecha 7 de Abril de 2016, durante el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para que en el marco geográfico de participación ciudadana que se utilizará para la elección de Comi-



tés Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, se conserve la asignación de la Colonia “Olivar Santa María”, y los Barrios “San Sebastián” y “San Isidro”, del Pueblo de Santiago Tulyehualco, a la Delegación Xochimilco. Presentado en fecha 21 de Abril de 2016, durante el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Secretaría de Desarrollo Social, ambos de la Ciudad de México, a los 16 Jefes Delegacionales y a la Asamblea Legislativa a implementar programas integrales en materia de participación ciudadana y seguridad pública. Presentado en fecha 28 de Abril de 2016, durante el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a los 16 Jefes Delegacionales y a

la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, a realizar sus compras anuales de flor de cempasúchil y flor de nochebuena a los productores locales de la Ciudad. Presentado en fecha 18 de Mayo de 2016, durante el Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.2. Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo suscritas a través del Grupo Parlamentario de morena

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa, que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, se amplíen los recursos asignados a la Delegación Xochimilco, a fin de instrumentar y llevar a cabo una gama de programas orientados a la conservación y mejoramiento urbano, infraestructura, turismo, promoción de la cultura y el medio ambiente.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Garantizar el Cumplimiento





de Compromisos Públicos en el Distrito Federal. Presentada en fecha 26 de Noviembre de 2015, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: La Iniciativa tiene por objeto reconocer y garantizar el derecho de los ciudadanos de exigir a los servidores públicos electos por representación popular, y a quienes se encuentren desempeñando un cargo en la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, el cumplimiento de los compromisos públicos que en apego a sus funciones celebren con la ciudadanía. Si los compromisos asumidos por los servidores públicos no se atienden en un lapso de hasta un año, los ciudadanos afectados podrán dar vista a la Contraloría Interna del área correspondiente, para efecto de que éste órgano inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Fed-

ral, con el objetivo de someter a consulta vecinal la realización de construcciones de alto impacto. Presentada en fecha 1º de Diciembre de 2015, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: La Iniciativa tiene por objeto reformar el marco legal vigente, para que la realización de todas las obras públicas de infraestructura en el Distrito Federal, sean sometidas a consulta pública y cuenten con el aval ciudadano. En particular, la Iniciativa tiene cuatro objetivos principales: primero, someter la construcción de desarrollos inmobiliarios de alto impacto a consulta vecinal organizada por las delegaciones; segundo, someterlos a consulta popular de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México si se trata de áreas de gestión estratégica; tercero, que el monto ingresado a la Secretaría de Finanzas por concepto de medidas de mitigación de construcciones que requieren Dictamen de impacto urbano, sea entregado a las delegaciones a más tardar en el siguiente ejercicio



fiscal; y cuarto, que las responsabilidades de los diputados de la Asamblea Legislativa que permitan la aprobación o modificación de programas de desarrollo urbano, mediante afirmativa ficta, sean determinadas como graves.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal. Presentada en fecha 15 de Diciembre de 2015, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: Instituir en las disposiciones legales aplicables al Distrito Federal, la revocación del mandato popular, como una institución de democracia directa, que permite a los ciudadanos destituir mediante una votación, a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido. A través de esta figura democrática, se legitima la decisión popular de separar de su cargo a los funcionarios públicos que dejen de inspirar confianza a quienes los eligieron.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 84 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal. Presentada en fecha 12 de Abril de 2016, durante el Segundo

Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: La Iniciativa propone reformar el marco jurídico regulatorio, para efecto de que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Organismos con autonomía constitucional, incluyan dentro de sus proyectos de presupuestos, los tabuladores desglosados de todas las remuneraciones que se proponen para sus servidores públicos.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad del Distrito Federal. Presentada en fecha 12 de Abril de 2016, durante el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: Si bien es cierto que el artículo 41 de la Ley establece el derecho de toda persona con discapacidad permanente menor de 68 años, residente de la Ciudad de México, a recibir un apoyo mensual equivalente a medio salario mínimo, también es cierto que el artículo 43 fracción II establece como requisito ser residente y haber nacido en

el Distrito Federal. La Iniciativa pretende suprimir como requisito de acceso al programa, haber nacido en la Ciudad de México, toda vez que resulta inaceptable que el acceso al programa esté sujeto a condiciones de discriminación y exclusión.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de la Pensión alimentaria para los adultos mayores de sesenta y ocho años, residentes en el Distrito Federal, con el fin de garantizar los recursos suficientes para la atención de dicho programa. Presentada en fecha 19 de Abril de 2016, durante el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: La Iniciativa tiene como objetivo garantizar la eficiencia de los recursos para la atención del Programa de pensión alimentaria de los adultos mayores en la Ciudad de México, y para tal efecto propone establecer en Ley, que la Asamblea Legislativa, al aprobar el Decreto de Presupuesto de Egresos deberá establecer el monto suficiente para hacer efecto el derecho a la pen-

sión alimentaria, el cual no podrá ser menor al asignado en el año próximo anterior.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, a efecto de fortalecer la evaluación autónoma de programas y políticas públicas de la Ciudad de México. Presentada en fecha 19 de Abril de 2016, durante el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sinopsis: Considerando que el Consejo Autónomo de Evaluación de la Ciudad de México actualmente carece de fuerza institucional, legal y política para hacer cumplir sus resolutivos, se propone reformar su marco jurídico regulatorio a efecto de dotarlo de plena autonomía legal, y de tal manera fortalecer sus instancias internas; la resolución autónoma de sus controversias; darles el carácter vinculatorio a sus recomendaciones, así como a sus funciones de mediación.



4. Participación en actividades relacionadas con la diputación



1.- Gestiones acerca del problema de límites territoriales de los pueblos de San Isidro y San Sebastián y la colonia Olivar Santa María.

En el tema en cuestión se realizaron diversas acciones, de las cuales se pudo conocer la problemática de los vecinos de dichos pueblos, que se basa en que no existe un límite territorial certero, lo cual provoca que no se les atienda por parte de las autoridades competentes.

En ese sentido, para abordar el tema, se trazo una estrategia legislativa con apoyo de los representantes de los vecinos de estos territorios. Se logro que por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal, por cuanto a lo que hace a la consulta del presupuesto participativo, los ciudadanos que solicitaron la gestión, pudieran seguir siendo considerados como parte de la delegación Xochimilco.

Además, se gestiono con instituciones como Secretaria de Gobierno, Consejería Jurídica, Delegaciones Políticas en Tláhuac y Xochimilco, Secretaria de Seguridad Publica, Sistema de Aguas y Secretaria de Finanzas, todas estas de la Ciudad de México, diversas reuniones, en las que se ex-

plicaron las problemáticas de los vecinos y se logro un acercamiento Institucional, para lograr la solución a las preocupaciones ciudadanas.

2.- Participación en la campaña de apoyo a la Cruz Roja.

En el mes de Mayo de 2016, como integrante del Grupo Parlamentario de **morena**, participamos en la campaña de Apoyo de la Cruz Roja, entregando el correspondiente donativo.

3.- Participación en la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, que éste año fue entregada a la Ciudadana Guadalupe Rivera Marin.

La Medalla al Mérito Ciudadano, representa el reconocimiento público que la Asamblea Legislativa hace, en dos ocasiones al año, a mexicanas y mexicanos que se han destacado en la realización de actividades que hayan aportado importantes beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano.

En este año, se entrego a Guadalupe Rivera Marín, Doctora en historia del derecho colonial, ad-

ministradora pública, economista, política y escritora, formada desde sus primeros años en el entorno de una ideología liberal y con importantes rasgos feministas.

4.- Vicepresidencia de la mesa directiva en el mes de Diciembre de 2015.

En este rubro participamos de la conducción de los debates, en auxilio del presidente de la mesa directiva, que en este caso fue el Diputado Víctor Hugo Romo, teniendo como evento digno de resaltar, la comparecencia de Porfirio Muñoz Ledo, coordinador general para la Reforma Política del Distrito Federal, misma que se dio el 9 de Diciembre de 2015.

5.- Se posiciono en la comparecencia de la C. Rosa Icela Rodríguez Velazquez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, ante las Comisiones de Desarrollo Rural y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes en fecha 30 de Noviembre de 2015.

En la intervención se manifestó el desacuerdo con el Gobierno del distrito federal, en el sentido de que para éste, el desarrollo rural de la ciudad y con éste el de sus habitantes indígenas y pueblos originarios, es una cuestión sin importancia, ya que ningún plan integral de desarrollo puede sostenerse o soportar la disminución presupuestal nominal del 30.5%, tal y como se dio entre los años 2014 y 2015 en el ejercicio de dicha Secretaría

6.- Se posiciono en la comparecencia del C. René Raúl Drucker Colín, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, ante la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ALDF, en fecha 27 de Noviembre de 2015.

En dicha comparecencia manifesté que la historia esta repleta de ejemplos que han demostrado que invertir en ciencia y tecnología, implicando la innovación en cada una de ellas, es una inversión segura y que entrega dividendos exponenciales que impactan de manera positiva en las sociedades que toman las decisiones adecuadas de apearse a dichas políticas publicas.



7.- Se posiciono en la comparecencia del C. Miguel Torruco Márquez, Secretario de Turismo de la Ciudad, ante las Comisiones unidas de Turismo y Fomento Económico de la ALDF, en fecha 20 de Noviembre de 2015.

En dicha comparecencia manifesté que a pesar de que se han dado claros pasos hacia una inclusión social verdadera y sustantiva en materia de turismo, es claro que los esfuerzos solo han traído beneficios limitados, ya que el sector social al que se beneficia es pequeño y los recursos que se destinan son ínfimos.

8.- Se posición ante comparecencias de delegados de Milpa Alta y Xochimilco, en relación a sus primeros 100 días de gobierno, ante la Comisión de Administración Publica Local de la ALDF, en el mes de febrero de 2016.

Por lo que hace a la comparecencia del Delegado

de Milpa Alta manifesté que las medidas tomadas en el caso del combate al suicidio, se limitaba a ampliar espacios de esparcimiento, mismos que si bien han demostrado ser parte de la solución, su efecto es limitado, si no se atendía el problema como una situación de salud publica y no se ocupaban los recursos materiales necesarios para que la población tenga acceso a servicios médicos especializados.

En lo referente a la comparecencia del delegado de Xochimilco, le manifesté mi preocupación acerca del tema de los hundimientos diferenciados y surgimiento de grietas que se desarrolla en el pueblo de santa maría Nativitas Zacapan, ya que el mismo por su naturaleza, es riesgoso para los pobladores de la zona. Además, también realice cuestionamientos acerca del estado en el que se encontraba el desarrollo del atlas de riesgo de la demarcación territorial de Xochimilco.



5. Gestiones realizadas por el Módulo de Atención Ciudadana



Para la suscrita Diputada Flor Ivone Morales Miranda, al igual que para el Grupo Parlamentario de **morena** en la Asamblea Legislativa, el trabajo de gestoría interinstitucional y apoyo a la ciudadanía, es uno de los aspectos más importantes para la realización de las tareas legislativas, porque a través de éste se puede conocer, de primera mano, la problemática y los requerimientos que a nivel local y regional enfrentan los habitantes de la Ciudad de México en general, y los ciudadanos de Xochimilco en particular. Entre las gestiones realizadas a través del Módulo de Atención Ciudadana destacan:

1.- Celebración del Día del Niño “Por el Derecho al Juego”.

En el marco de la celebración del Día del Niño, se realizaron siete jornadas por los derechos de

las niñas y los niños en comunidades con marcados rasgos de desigualdad social. A través de un espectáculo de circo y magia los artistas jugueteros emocionaron a más de los 3,000 asistentes en todos los eventos, en la jornada se realizaron un conjunto de actividades lúdicas con juegos y juguetes tradicionales que permitió estimular la imaginación de los pequeños destacando la importancia del juego como un derecho, asimismo se les entregaron juguetes tradicionales.

2.- Convivencia de Reconocimiento al Trabajo que realizan las mujeres en la reproducción de la vida.

Una de las tareas de la humanidad que tienen a cargo las mujeres, es la de la reproducción, la sociedad ha puesto casi de forma exclusiva en manos de las mujeres la maternidad y crianza de

los hijos/as además del trabajo invisible, interminable y no remunerado. Como una forma de reconocimiento a las madres se realizó una convivencia en donde más de 500 mujeres pasaron una tarde agradable dejando por un rato sus labores para con los otros haciendo uso del derecho al descanso y al ocio.

3.- Conversatorio de Museos Comunitarios de la Ciudad de México.

Los museos comunitarios en la Ciudad de México representan la narrativa histórica de una diversa y pluricultural capital, significan diálogos de tiempos pasados, presentes y futuros, reservorios de las memorias y de las voces, sin embargo los museos comunitarios se caracterizan por su espontaneidad y fragilidad, dependen en buena medida de voluntades personales, no reciben apoyos económicos por parte de los gobiernos y su misma naturaleza los lleva a desaparecer y con ello la pérdida de riqueza patrimonial fuente de explicaciones sobre quiénes y porque somos. En ese sentido se llevó a cabo el 17 de marzo de 2016 el “Conversatorio de Museos Comunitarios en la Ciudad de México” el

cual fue promovido por La Dama de los Museos y en el que participaron expertos cronistas y estudiosos/as del tema, se reflexiono sobre la importancia de contar con este tipo de esfuerzos comunitarios por salvaguardar el patrimonio y se destacó la abundancia de bienes culturales materiales e inmateriales en la región, como muestra el Museo de Santa Cruz Acalpixca el Museo regional de Tláhuac o el Cuartel Zapatista de San Pablo Oztotepec.

4.- Recorridos por el Patrimonio Monumental del Centro Histórico.

Así también en el marco de la realización del Conversatorio de Museos Comunitarios en la Ciudad de México se realizaron dos recorridos por la emblemática calle de Moneda en donde uno de los más conocidos cronistas guío a un nutrido grupo de visitantes por la historia y la arquitectura del lugar y nos recordó que el nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad fue entregado por partida doble al Centro Histórico y a las chinampas de Xochimilco, con dicha actividad se inició un programa de recorridos para conocer y compartir el patrimonio de la humanidad.



5.- Foro de Desarrollo Económico Xochimilco 24 junio de 2016.

La equidad de género tiene una base de desigualdad, y una de sus caras más notables es la pobreza económica femenina, es por ello que se requiere conjuntar las acciones coordinadas con Instituciones Públicas, Sociedad Civil, Asamblea Legislativa para poder mantener un diálogo que permita la generación de oportunidades de producción de bienes y servicios que promuevan el autoempleo o el trabajo colectivo para las mujeres que beneficiaría directamente a los hogares con jefatura femenina y esta fue la intervención realizada en el Foro de Desarrollo Económico Xochimilco.

6.- Foro Regional de Educación, Capacitación y Formación Política 16 de julio de 2016.

El Movimiento de Regeneración Nacional está claro de la importancia del dialogo para la construcción de acuerdos, los principios de Rectores de **morena** obligan a un análisis de conceptos que permita materializar acciones con una sólida base es por ello que durante el Foro Regional de Educación, Capacitación y Formación Política presenté una ponencia sobre Usos y Costumbres.

7.- Cuarto Encuentro de Museos Comunitarios 17 de julio de 2016.

En el corredor cultural denominado Zona Patrimonio Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta es donde se localizan el mayor número de museos comunitarios que requieren de acciones que contribuyan a su sostenibilidad, por lo que es indispensable en primer lugar difundirlos, visitarlos y recomendarlos a fin de que las personas reconozcan su valía y se sientan orgullosos, para tal efecto se apoyó la realización de 4º. Encuentro de Museos Comunitarios de la Ciudad de México en donde al llamado de sus férreos organizadores se dieron cita una muestra de la diversidad de los museos



teniendo como anfitriones al Museo de los Ferrocarrileros, un recinto histórico recuperado por la comunidad y transformado en un espacio público en donde se respira memoria e identidad y su propio nacimiento significó la transformación de las calles aledañas que ganaron en dignidad.

8.- XXXIX Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas del 27 al 30 de julio de 2016.

El Patrimonio cultural tiene en los cronistas y las cronistas de la Ciudad de México unos enormes aliados para garantizar su transmisión material e inmaterial su labor digna de un reconocimiento especial nos permite una continuidad en la recuperación histórica de todas las voces. En ese sentido se apoyó el XXXIX Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas en donde se reflexionó en las sesiones de trabajo sobre el “Patrimonio Cultural en Riesgo”.

9.- Quinta Edición del Festival Viva México en Xochimilco

La transmisión del patrimonio de la humanidad requiere de unas decidida participaciones ciuda-

dana que pueda constituir una voz que sume a la valoración y reconocimiento de los múltiples ejemplos de bienes culturales materiales e in-materiales y su necesidad de salvaguardarlos. Es por ello que el Centro Cultural Hacienda Los Ángeles y Cafetería Chantico, organizan el Festival Viva México en Xochimilco, del 9 al 12 de Septiembre de 2016 en el cual se dan cita grupos de colectivos de producción, servicios y consumo de productos locales y/o hermanados culturalmente de muy alta calidad. Éste Festival reúne también destacadas participaciones desde reconocidos académicos, gestores culturales que trabajan por la zona hasta prestigiosos cronistas y artistas Xochimilcas lo que ha abonado a obtener un reconocido lugar en la salvaguardia patrimonial. Durante la inauguración como invitada especial destaque la vitalidad del patrimonio cultural y su necesidad de conservarlo, protegerlo, promoverlo, salvaguardarlo

10.- Foro Mundial de la Bicicleta.

Se cumplen 200 años de la aparición de la Bicicleta ingenio humano que transformó el mundo, la movilidad humana encontró una aliada al





alcance de todos y que solo necesita la fuerza propia para poner los límites. Xochimilco pueblo bicicletero es la designación que queremos como reconocimiento a representar el mayor referente de uso de la bicicleta en la ciudad.

11.- Riesgo de Emergencia Fito Sanitaria en los bosques de Milpa Alta

Recorrido para la identificación de Riesgo de Emergencia fitosanitaria por la caída de más de 12,849 debido a un fenómeno meteorológico ocurrido durante el mes de marzo de 2016 en la Comunidad Agraria de San Salvador Cuauhtenco.

12.- Acciones diversas del Módulo

- Auxilio en trámites escolares a niños de San Andrés Ahuayucan. Se mantuvo contacto con la dirección de planeación y el SAID para evitar que se asignara a 6 niños a una escuela muy lejana y comprometer así sus estudios.
- Se coadyuvo para la celebración de convenios entre la CFE y 4 localidades; existieron 423 familias beneficiadas y a la comunidad de Xicalhuacan se

llevó el módulo de cobro para la correspondiente regularización de pagos de energía eléctrica.

- Se realizaron visitas para buscar condiciones legales para la regularización de asentamientos Xochitonala, Tecanco San José Obrero, Tlaxopas, Cuamezoc, San Lucas, San Gregorio, Tulyehualco, Gallera, Xicalhuacan, El Mirador en Santa Cruz,
- Derivado de los problemas ambientales, se realizaron recorridos en comunidades marginadas y se donaron 14 paquetes de láminas para reparación de techos y paredes.
- Se realizó instalación de alarmas vecinales en 3 comunidades a saber, Chiquimola, San Diego y Xaltocan en la delegación Xochimilco.
- Se llevó a cabo reunión con representantes de la Secretaría de Seguridad Pública en Santa Cruz Acalpixca, por tratar y buscar soluciones al tema de la inseguridad pública.
- Se llevó a cabo un operativo con la presencia de aproximadamente 1000 elementos de la Secretaría de Seguridad pública, para la realización de

un “barrido delincencial” en Tulyehualco, mismo que fue producto de las gestiones realizadas con la Secretaria de Gobierno y la Consejería Jurídica, ambas de la Ciudad de México.

- Se celebraron cuatro eventos del día de reyes en territorios diversos de la delegación Xochimilco; en total se entregaron 2000 juguetes y se realizó la entrega especial en Tototitla de 150 juguetes.
- Se formuló y llevó a cabo un Curso de verano de 35 niños y paseos de turismo.
- Se realizó Donación de “mapping” para evento de la llorona, también se entregaron en apoyo, premios para el carnaval de San Cristóbal; también, se asistió a la inauguración de ofrenda del día de muertos, y al evento de la calavera en Santa Cruz. Finalmente, se regaló una bicicleta.
- Se realizó acercamiento y gestión directa con la CFE, SEDESOL, SACMEX, SEGURIDAD PÚBLICA y SE-

DEREC, para tratar y buscar soluciones, en asuntos relacionados con los servicios públicos de los habitantes de la delegación Xochimilco.

- Se llevó a cabo la Jornada de paquetes escolares para regreso a clases (corte de cabello, certificados médicos, fotografías y lentes)
- Se llevó a cabo y de manera continua una jornada de balizamiento en las regiones de la delegación Xochimilco que así lo requirieran.
- Se realizó donación de impermeabilizante para aulas y laboratorios de la escuela secundaria 31ª, también pintura para aulas de kínder y el arreglo de los baños de la secundaria 36ª.
- En resumen, se recibieron y atendieron 230 solicitudes de gestión en el módulo de la suscrita. A su vez, se realizaron un total de 61 gestiones, todas y cada una de ellas en beneficio de los ciudadanos de la demarcación de Xochimilco.





morena

Rendición de Cuentas Tus diputados de la Ciudad de México

1^{er.}
año



Cumplimos
un año
trabajando
con la gente